

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y objeto social -

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil capital de la provincia del Guayas el 11 de agosto del 2016, e inscrita en el Registro mercantil con fecha 16 de agosto del año antes mencionado, bajo la razón social de Masteri-Gentrack S.A., y cuyo objeto social principal es brindar soluciones y servicios especializados integrales al sector energético en todas sus modalidades y fases, especialmente para el sector petrolero y de generación eléctrica.

Su oficina administrativa se encuentra ubicada en la ciudad de Samborondón, sin embargo, mediante Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-17-0001447 de fecha 21 de abril del 2017 e ingresada el 6 de septiembre del 2019 se cambia el domicilio del cantón Guayaquil a Samborondón.

1.2 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido emitidos con la autorización de la Gerencia, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF para PyMEs vigente al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros separados.

2.1 Bases de preparación -

Los presentes estados financieros separados de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PyMEs), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico.

De acuerdo con lo estipulado en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PyMEs), los estados financieros de una entidad que posee subsidiarias (entidades donde ejerce control) debe preparar sus estados financieros sobre una base consolidada; sin embargo, también permite que entidades controladas, entidades controladas conjuntamente y asociadas, puedan presentar estados financieros separados cuando la entidad así lo elija, o se lo requiera por regulaciones locales.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para PyMEs requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de La Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Enmiendas y mejoras emitidas internacionalmente -

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes.

2.3 Moneda funcional y de presentación -

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.4 Efectivo -

El efectivo comprende el efectivo disponible en caja, y los depósitos a la vista en Bancos.

2.5 Activos y pasivos financieros -

2.5.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “valor razonable con cambios en resultados”, “instrumentos de deuda a costo amortizado” e “instrumentos de patrimonio al costo menos deterioro”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “valor razonable con cambios en resultados”, “pasivos al costo amortizado” y “préstamos al costo menos deterioro”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantuvo únicamente activos financieros en la categoría de “instrumentos de deuda a costo amortizado”, y de igual forma mantuvo pasivos financieros en las categorías de “pasivos a costo amortizado” y “préstamos al costo menos deterioro”. Las características de los referidos instrumentos se explican a continuación:

(a) Activos financieros por instrumentos de deuda a costo amortizado

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar clientes e inversiones. Son activos financieros no derivados que dan derecho a cobros fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del balance.

(b) Pasivos financieros a costo amortizado

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por pagar a proveedores. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

(c) Pasivos financieros por préstamos al costo menos deterioro

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por pagar a relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

(Continúa)

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de “valor razonable a través de pérdidas y ganancias” y este es significativo.

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

(a) Activos financieros por instrumentos de deuda a costo amortizado

Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar clientes: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles en el corto plazo, menos la evaluación por deterioro correspondiente.

Inversiones: Las inversiones en certificados de depósito se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, y los rendimientos generados se reconocen en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho de la Compañía a percibir su cobro.

(b) Pasivos financieros a costo amortizado

Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

- (i) Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en el corto plazo de acuerdo con las negociaciones del mercado.

(c) Pasivos financieros por préstamos al menos deterioro

La Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Cuentas por pagar a relacionadas: Corresponden a compromisos de pago por financiamientos de las operaciones. Se reconocen a su valor nominal, en vista que no existe un plazo definido para su cancelación.

2.5.3 Deterioro de activos financieros

(Continúa)

La Compañía establece una estimación para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar clientes cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, La Compañía no ha registrado estimaciones por deterioro de sus cuentas por cobrar clientes.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6 Inventarios

Los inventarios por suministros son para ser consumidos en la prestación de los servicios, los cuales son medidos al costo de adquisición.

2.7 Propiedades y equipos -

Son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos atribuibles a la adquisición del activo.

La depreciación de las propiedades y equipos, a excepto terreno que no se deprecia, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes, y no se considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil es irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los propiedades y equipos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Equipos de computación	3 años
Vehículo	5 años
Muebles y enseres	10 años
Maquinaria y equipos	10 años
Instalaciones	3-10 años

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros, y se incluyen en el estado del resultado integral.

2.8 Deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos) -

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro. La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro.

A diciembre 31 del 2019 y 2018, la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro, por lo cual no se han reconocido pérdidas por deterioro.

2.9 Inversión en acciones (subsidiaria)

Una subsidiaria es una entidad que es controlada por la Compañía, por lo cual, esta última está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre aquella. De forma cuantitativa se define a una subsidiaria, cuando la inversora posee más de 50% sobre los derechos de voto en la participada.

En estos estados financieros separados, la inversión de la Compañía en la subsidiaria se reconoce por el método del costo.

2.10 Impuesto a la renta corriente y diferido -

El impuesto a la ganancia comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado del resultado integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- (i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables o en función de su composición accionaria, y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- (ii) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF para PyMEs.

El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague. Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos

corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al diciembre 31 del 2019 y 2018, la Compañía no ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre las bases de sus activos y pasivos.

2.11 Beneficios a los empleados

(a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de “Beneficios a empleados” del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
- (ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- (iii) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.

(b) Beneficios de largo plazo

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo con las leyes vigentes, en los casos determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía no ha contratado los servicios de un profesional independiente para determinar la provisión de jubilación patronal y desahucio, en vista que la provisión es inmaterial.

2.12 Provisiones corrientes -

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros.

2.13 Distribución de dividendos -

La distribución de dividendos a los Accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio en el período en el que los dividendos han sido aprobados por los Accionistas.

(Continúa)

2.14 Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los inmuebles, realizadas en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía devenga el servicio prestado, al final del periodo sobre el que se informa.

2.15 Gastos -

Los gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo con los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la Sección 2 de las NIIF para PyMEs.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero -

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo, riesgo de valor razonable por tipo de interés y riesgo de precio y concentración), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

(a) Riesgos de mercado

(i) Riesgo de valor razonable por tipo de interés:

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento de largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, el endeudamiento a tasas fijas expone la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. La Compañía no mantiene endeudamientos a tasas fijas o variables.

(b) Riesgo de crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de finanzas. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo y en las cuentas por cobrar clientes e inversiones.

Banco e inversiones

Respecto al banco donde se mantiene el efectivo e inversiones, tiene una calificación de riesgo independiente que denota un nivel de solvencia y respaldo adecuado; dicha calificación en general supera la calificación "A".

La Compañía mantiene su efectivo e inversión en un banco con la siguiente calificación:

(Continúa)

MASTERI-GENTRACK S.A.
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en dólares E.U.A)

Entidad financiera	Calificación	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Pichincha	AAA-	AAA-
Banco Produbanco	AAA-	AAA-
Banco del Pacífico	AAA-	N/A
Diners Club del Ecuador	AAA-	AAA-

Cuentas por cobrar clientes

La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: comportamiento de pago, antigüedad, seguimiento, cobranzas y deterioro, lavado de activos, en los casos aplicables. La política de crédito normal de sus operaciones es de costo plazo. La Compañía, provee un análisis sobre la calificación de riesgo crediticio individual por cada cliente y calcula el monto recuperable correspondiente. Adicionalmente, se analiza permanentemente el comportamiento de pago histórico de los clientes, antigüedad, actualización de datos, entre otros factores.

La diversificación de las cuentas por cobrar clientes y límites individuales de crédito son procedimientos adoptados para minimizar problemas de recuperación de estos activos que están alcanzados por este tipo de riesgos. La Compañía no tiene una concentración de riesgos crediticios.

El riesgo de crédito por su naturaleza es un riesgo inherente, que si se controla nunca se desaparece, esto por falta de pago de facturas o pago fuera de tiempo de la misma. Sin embargo, de acuerdo con el modelo de negocio de la Compañía para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluye:

- Revisión de la cuenta por cobrar directas de forma mensual; y,
- Análisis mensual de indicadores de cartera.

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales y por préstamos a relacionadas. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que se maneja internamente se administra la liquidez tomando en consideración la elaboración y aplicación de políticas y procedimientos de cobranzas claras que permitan un mejor seguimiento del crédito otorgado, a través de una estructura administrativa descentralizada que la soporte.

3.2 Administración del riesgo de capital -

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus Accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital. Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la Compañía se administra el riesgo de capital tomando en consideración, la rentabilidad que genera

MASTERI-GENTRACK S.A.
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en dólares E.U.A)

los costos de negociación, lo cual permite cubrir los costos asociados y generar resultados para los Accionistas.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (proveedores y relacionadas) menos el efectivo e inversiones. El capital total se calcula como el “patrimonio neto” más la deuda neta. El resultado de calcular del ratio de apalancamiento es de:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Relacionadas	471.185	479.168
Proveedores	114.062	3.934
	<u>585.247</u>	<u>483.102</u>
Menos: efectivo e inversiones	<u>(3.578)</u>	<u>(156.642)</u>
Deuda neta	581.669	326.460
Total patrimonio neto	113.530	119.971
Capital total	695.199	446.431
Ratio de apalancamiento	84%	73%

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

(a) Deterioro de cuentas por cobrar

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la Gerencia de la Compañía, con base en la evaluación individualizada de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos (Véase Nota 2.5.3).

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

5.1 Categorías de instrumentos financieros -

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

(Continúa)

MASTERI-GENTRACK S.A.
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en dólares E.U.A)

	2019		2018	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
<u>Activos financieros al costo amortizado</u>				
Efectivo	3.578	-	53.401	-
Inversiones	-	-	103.241	-
Cuentas por cobrar clientes	224.994	-	131.142	-
Cuentas por cobrar relacionadas	198.067	-	11.162	-
Total activos financieros	426.639	-	298.946	-
<u>Pasivos financieros al costo amortizado</u>				
Cuentas por pagar proveedores	114.062	-	3.934	-
Cuentas por pagar relacionadas	-	471.185	-	479.168
Total pasivos financieros	114.062	471.185	3.934	479.168

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

No existen activos o pasivos financieros, medidos a valor razonable (Nivel 1).

6. EFECTIVO

<u>Composición</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo	3.578	53.401

Incluye principalmente, depósitos a la vista en Bancos locales, de libre disponibilidad.

7. INVERSIÓN A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre del 2018, correspondía a certificados de depósitos a plazo fijo en Dinero Club del Ecuador, a una tasa de interés del 2.60% con vencimiento del 1 de abril del 2019. Los certificados de depósitos fueron endosados por parte de Administración Empresarial SCG-Group Cía. Ltda. a favor de la Compañía durante el año 2018.

8. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

(Continúa)

MASTERI-GENTRACK S.A.
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en dólares E.U.A)

<u>Composición</u>	<u>Ref.</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes	(a)	224.994	131.142
Relacionadas	(b)	198.067	11.162
Anticipos a proveedores		16.552	-
Funcionarios y empleados		365	450
Otras cuentas por cobrar		1.980	4.430
		<u>441.958</u>	<u>147.184</u>

(a) Se debe principalmente al cobro pendiente con la compañía Galápagos Organic Orgal S.A.

(b) A continuación, un detalle:

<u>Composición</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Alberto Santos	Accionista	Préstamo	178.117	11.162
Veronica Kronfle	Accionista	Préstamo	19.950	-
			<u>198.067</u>	<u>11.162</u>

9. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

El movimiento y los saldos de las propiedades y equipos se presentan a continuación:

<u>Composición</u>	<u>Ref.</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Terreno	(a)	246.657	141.254
Vehículos		35.705	35.705
Instalaciones		28.319	-
Muebles y enseres		17.195	17.195
Maquinaria y equipo		15.000	-
Equipos de computación		5.205	1.171
(-) Depreciación acumulada		(19.538)	(9.330)
		<u>328.543</u>	<u>185.995</u>

Movimiento

Saldo al 1 de enero del		185.995	51.051
(+) Adquisiciones		47.353	141.664
(+) Revalúo	(a)	105.402	-
(-) Otros movimientos		(562)	-
(-) Depreciación del año		(9.645)	(6.720)
Saldo al 31 de diciembre del		<u>328.543</u>	<u>185.995</u>

(a) Mediante escritura de compraventa realizada el 27 de abril del 2018, la Compañía compra a Savifec Casas Tecnológicas S.A. un terreno por US\$105.573, sin embargo, el pago fue de US\$141.254. Además, en el año 2019 se procedió con su revalúo y el superávit fue registrado contra el otro resultado integral.

La Compañía no mantiene activos pignorados.

MASTERI-GENTRACK S.A.
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en dólares E.U.A.)

10. INVERSIÓN EN ACCIONES - SUBSIDIARIA

La Compañía con fecha 12 de abril del 2018, adquirió las acciones de Inmobiliaria Mistar S.A. por US\$19.975 a un valor de US\$25 cada acción, y cuyo valor nominal asciende a US\$799, equivalente a mismo número de acciones, y con un porcentaje del 99.87%.

Para el periodo 2019, estas han sido enajenadas principalmente a la señora Veronica Kronfle, resultando al cierre una inversión de US\$25 en Inmobiliaria Mistar S.A..

11. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR - NO CORRIENTE

Administración Empresarial SCG-Group Cía. Ltda. con fecha 26 de noviembre del 2018 endosa a la Compañía un instrumento de deuda por préstamo que realizó Administración Empresarial SCG-Group Cía. Ltda. al Sr. Sergio Picón por US\$100.000, a una tasa de interés anual del 18% y con vencimiento 26 de mayo del 2019.

Con fecha 3 de junio del 2019, el Sr. Sergio Picón canceló su deuda con la Compañía.

12. CUENTAS POR PAGAR, Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

<u>Composición</u>	<u>Ref.</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores	(a)	114.062	3.934
Anticipos de clientes	(b)	60.000	-
Obligaciones con el I.E.S.S.		1.849	83
Otras cuentas por pagar		11.332	13.011
		<u>187.243</u>	<u>17.028</u>

(a) Corresponde principalmente a proveedores relacionados al proyecto Galápagos Organic Orgal S.A., los cuales están pendientes de pago debido a la paralización de la obra.

(b) Corresponde a anticipos de Galápagos Organic Orgal S.A.

13. CUENTAS POR PAGAR, Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR - NO CORRIENTE

<u>Composición</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Relacionada	<u>471.185</u>	<u>479.168</u>

A continuación, un detalle:

<u>Composición</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Administración Empresarial SCG-Group Cía. Ltda.	Accionista	Préstamo	<u>471.185</u>	<u>479.168</u>

14. SITUACION FISCAL, E IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) Situación fiscal

(Continúa)

(20)

MASTERI-GENTRACK S.A.
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en dólares E.U.A)

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2016 al 2018 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

(b) Composición del impuesto a las ganancias

Corresponde a la determinación del impuesto a la renta de acuerdo con los parámetros de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, y cuyo cálculo se presenta en la Conciliación tributaria que se muestra a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado antes de trabajadores e impuesto a la renta	(111.843)	4.940
Menos: 15% Participación Laboral	-	(741)
Más: Fracción básica desgravada tarifa cero	-	(11.270)
Más: Gastos no deducibles permanentes	2.820	435
Pérdida tributaria sujeta a amortización	(109.023)	(6.636)
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Gasto de impuesto a la renta, mínimo	-	-

(c) Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas.

Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la Compañía un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas locales y/o exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$6.000.000, o únicamente presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior si en el mismo periodo fiscal el monto acumulado es superior a US\$3.000.000. La Compañía durante los años 2019 y 2018, no generó operaciones que superen dicho monto.

(d) Reformas tributarias

Ley Orgánica para Impulsar la Reactivación Económica del Ecuador: Expedida mediante Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre del 2017, mediante la cual, se establecen entre otras las siguientes reformas a la Legislación Tributaria, aplicables a partir del periodo 2018:

- Cambio de la tarifa general del impuesto a la renta al 25%.
- Rebaja de 3 puntos % de la tarifa general del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, y exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo.
- Exonerar por 3 años del impuesto a la renta a las nuevas microempresas, que generen empleos y generen valor agregado en sus procesos productivos.
- Deducción adicional para microempresas, de una fracción básica desgravada.
- Las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio serán no deducibles.
- Las operaciones mayores a mil dólares de estados unidos deben de forma obligatoria utilizar las instituciones del sistema financiero para realizar pagos.
- Se excluye para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, los costos y gastos por sueldos y salarios, decima tercera y cuarta remuneración, así como los aportes patronales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

- Entre otras reformas para sociedades y personas naturales.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal: Expedida mediante Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto del 2018, mediante la cual, se establecen entre otras las siguientes reformas a la Legislación Tributaria, las mismas que son aplicables a partir del periodo 2019:

- Exoneración del impuesto a la renta para sectores prioritarios, industrias básicas, inversiones nuevas y productivas.
- Impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de acciones y otros derechos representativos de capital.
- Deducción 100% gastos publicidad para exportadores habituales y de turismo receptivo.
- Eliminación de la tercera cuota del anticipo del impuesto a la renta, y crédito tributario cuando el anticipo pagado es mayor al impuesto causado.
- Incluye productos con tarifa 0% del impuesto al valor agregado, dentro de los cuales se puede mencionar la compra de paneles solares.
- Incluye servicios con tarifa 0% del impuesto al valor agregado, dentro de los cuales se puede mencionar el servicio de construcción de vivienda de interés social.
- Crédito tributario del impuesto al valor agregado puede ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
- Devolución del impuesto al valor agregado por proyectos de construcción de interés social, por exportación de servicios, entre otros.
- Devolución del impuesto a la salida de divisas en la compra de materias primas, insumos y bienes de capital, si los cuales en lo posterior se exporten.
- Eliminación del impuesto del dos por mil sobre capitales de las personas jurídicas que realizan actividades económicas en el cantón Guayaquil.
- Entre otras reformas tributarias y normas conexas.

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria: Expedida mediante Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre del 2019, mediante la cual, se establecen entre otras las siguientes reformas a la Legislación Tributaria, las mismas que son aplicables a partir del periodo 2020:

- Contribución única y temporal equivalente al 0.10% (de US\$1.000.000 a US\$5.000.000), 0.15% (de US\$5.000.001 a US\$10.000.000) y 0.20% (de US\$10.000.001 en adelante) en función del nivel de ingresos gravados declarados en el periodo fiscal 2018 para las personas sociedades, con sus excepciones y límites establecidos en la resolución respectiva, y pagadera hasta marzo del año 2020, 2021 y 2022.
- Serán ingresos gravados las reversiones de las provisiones de jubilación y desahucio, si dichas provisiones fueron consideradas como gastos deducibles en periodos anteriores.
- La distribución de dividendos para personas naturales residentes en el Ecuador, será considerada en un 40% gravable con una retención de hasta el 25% (tabla progresiva), y para el caso de sociedades y personas naturales no residentes en el Ecuador la retención será del 25%.
- Las personas naturales residentes en el Ecuador, ya no tendrán como crédito tributario el impuesto pagado por la Sociedad que distribuye las utilidades.
- La capitalización de las utilidades no se considerarán como distribución de dividendos.
- Los gastos financieros no podrán superar el 20% del EBITDA.
- Las personas naturales que superen los US\$100.000 de ingresos netos no podrán deducirse los gastos personales para su impuesto a la renta, solo en casos extraordinarios.
- Desde el año 2021, las provisiones de desahucio serán deducibles únicamente con la emisión del estudio actuarial, sin embargo, para la jubilación patronal se debe cumplir mínimo 10 años en la empresa y que dicha provisión deba ser invertida en un fondo de inversión calificado.

- Pueden acogerse al impuesto único las actividades agropecuarias no industrializadas.
- El impuesto único al banano ahora se determinará en función de las ventas brutas anuales.
- El anticipo de impuesto a la renta, ahora es voluntario.
- Se exonera del ISD a los créditos negociados en el exterior con un plazo a 180 días.
- Se exonera del ISD a la distribución de dividendos a cuyos Accionistas o Socios se encuentre en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.
- Se tarifa con 0% de I.V.A. las flores en estado fresco, trituradas y preservadas, el papel periódico, las embarcaciones y maquinarias y entre otros para el sector pesquero artesanal, los servicios de dominio web, computación en la nube, y entre otros productos.
- Se tarifa con 12% de I.V.A. los servicios o bienes de artesanos calificados que superen los montos para llevar contabilidad.
- Nuevo régimen para microempresas, con un impuesto único del 2% de los ingresos brutos, con sus excepciones, como la actividad constructiva, inmobiliaria y de servicios profesionales.
- Entre otras reformas de interés.

La Compañía ha analizado los efectos de los cambios anotados y lo ha puesto en práctica.

15. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018, comprende 100.000 acciones de valor nominal US\$1 cada una; siendo sus Accionistas personas naturales, los mismos que se encuentran domiciliados en Ecuador.

16. APORTE PARA FUTURA CAPITALIZACIONES

De acuerdo con el Acta de Junta de fecha 23 de abril del 2018, se aprueba que el Sr. Alberto Santos aporte para capitalización US\$20.000.

17. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance por lo menos el 50% del capital social. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los Accionistas.

18. VENTAS

(Continúa)

MASTERI-GENTRACK S.A.
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Expresado en dólares E.U.A)

Incluye principalmente al 31 de diciembre del 2019, US\$154.440 en la venta de servicios por asesoría en el gerenciamiento de la construcción del proyecto “Cerro Verde” con la compañía Galápagos Organic Orgal S.A., el cual está paralizado desde septiembre 2019 y sobre dicho contrato existe posibilidad de generar pérdidas a la Compañía.

Incluye principalmente al 31 de diciembre del 2018, US\$123.481 en la venta de servicios por instalaciones eléctricas, proyectos en la refinería del pacífico, movilización, entre otros similares.

19. GASTOS ADMINISTRATIVOS POR NATURALEZA

Los gastos operacionales agrupados de acuerdo con su naturaleza son los siguientes:

<u>Composición</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y beneficios sociales	137.282	8.272
Honorarios profesionales	85.904	70.578
Arriendos	13.424	4.900
Depreciaciones	9.645	6.720
Descuento por pronto pago	7.710	-
Impuestos, tasas y contribuciones	6.482	6.354
Movilización	2.006	4.533
Seguros	1.861	884
Mantenimientos y reparaciones	1.472	1.499
Servicios básicos	1.008	1.024
Otros gastos menores	20.336	14.048
	<u>287.130</u>	<u>118.812</u>

20. EVENTOS SUBSECUENTES

Efectos del COVID-19 en el Ecuador

- i) Mediante publicación en el Registro Oficial No. 160 de fecha 12 de marzo del 2020, se expide el Acuerdo No. 00126-2020 del Ministerio de Salud Pública para declarar el estado de emergencia sanitaria por la inminente posibilidad del efecto provocado por el coronavirus covid-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población, la cual tendrá una vigencia de 60 días, pudiendo extenderse en caso de ser necesario;
- ii) Mediante publicación en el Registro Oficial No. 161 de fecha 13 de marzo del 2020, se expide el Acuerdo Interministerial No. 0000001 del Ministerio de Gobierno y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, para establecer que a partir de las 00h00 del viernes 13 de marzo de 2020, el cumplimiento de un Aislamiento Preventivo Obligatorio (APO), por un período ininterrumpido de catorce (14) días, a todo viajero de nacionalidad ecuatoriana o de cualquier otra nacionalidad que ingrese al territorio de la República del Ecuador; y,
- iii) Mediante publicación en el Registro Oficial No. 163 de fecha 17 de marzo del 2020, se expide el Decreto No. 1017 de la Presidencia de la República del Ecuador para declarar el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, donde se restringe la

circulación y la jornada laboral con excepción de los sectores estratégicos, del cual la Compañía no parte indirectamente.

- iv) Lo descrito en los apartados i) al iii), corresponden a un contexto nacional (Ecuador), sin embargo, las implicaciones son también a nivel internacional, lo cual deriva en una afectación de la oferta y demanda de manera general, con excepción de sectores estratégicos y negocios demandados por consecuencia del confinamiento.
- v) En base a lo antes expuesto, la Administración de la Compañía considera que este evento no genera ajustes a los Estados Financieros del 2019, sin embargo, para el 2020, está evaluando el impacto que genere, y ha establecido varios planes de acción: i) campaña de optimización de gastos para el 2020, y ii) Priorizar el control de caja. Cabe mencionar, que la Administración de la Compañía no ha determinado un contexto de problema de negocio en marcha, ya que sus gestiones están dadas para mantener a la Compañía en operaciones en el corto y mediano plazo.

A excepto de lo antes mencionado, entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.